



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA AGENCIA BALEAR DE DIGITALIZACIÓN, CIBERSEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES (IB DIGITAL)

5055

Resolución del director gerente de l'Agència Balear de Digitalització, Ciberseguretat i Telecomunicacions (IB DIGITAL) de 7 de mayo de 2025 por la cual se ordena la publicación de la relación de convenios suscritos por l'Agència Balear de Digitalització, Ciberseguretat i Telecomunicacions (IB DIGITAL) en el primer cuatrimestre de 2025

Antecedentes

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares, establece que los entes del sector público instrumental autonómico han de publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares durante los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

Por ello dicto la siguiente

Resolución

Ordenar que se publique en el Boletín Oficial de las Islas Baleares la relación de convenios de colaboración suscritos por l'Agència Balear de Digitalització, Ciberseguretat i Telecomunicacions (IB DIGITAL) en el primer cuatrimestre de 2025, que figura en el anexo de esta resolución.

Palma, 7 de mayo de 2025

El director gerente
Miquel Cardona Pons

ANEXO

Convenios firmados por IB Digital entre enero y abril de 2025 (primer cuatrimestre de 2025)

1. Convenio de colaboración científico-técnico entre IB DIGITAL, la Universitat de les Illes Balears y la Fundació Universitat Empresa Illes Balears, firmado día 5 de febrero de 2025.
2. Convenio entre la Autoridad Portuaria de Baleares e IB DIGITAL relativa al acceso de la Autoridad Portuaria a la red IoTIB, firmado día 29 de enero de 2025.
3. Convenio de colaboración entre IB DIGITAL y la Federació d'Entitats Locals de les Illes Balears para la cesión del uso en inmuebles e instalaciones de titularidad de las entidades locales de las Illes Balears para el despliegue de servicios de telecomunicaciones, firmado el día 13 de marzo de 2025.
4. Convenio marco entre la Federació d'Entitats Locals de les Illes Balears e IB DIGITAL para la adhesión de las entidades locales de las Illes Balears al servicio IoTIB, firmado el día 13 de marzo de 2025.
5. Convenio marco entre la Federació d'Entitats Locals de les Illes Balears e IB DIGITAL para la adhesión de las entidades locales de las Illes Balears al servicio tetraIB, firmado día 13 de marzo de 2025.
6. Convenio de adhesión a la red digital de comunicaciones móviles en grupo cerrado de usuarios entre IB DIGITAL y Ports de les Illes Balears, firmado día 7 de abril de 2025.



7. Adhesión por parte del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu al convenio marco entre la la Federació d'Entitats Locals de les Illes Balears e IB DIGITAL para la adhesión de las entidades locales de las Illes Balears al servicio tetraIB, firmado día 9 de abril de 2025.

8. Adhesión por parte del Ayuntamiento de Alaró al convenio marco entre la la Federació d'Entitats Locals de les Illes Balears e IB DIGITAL para la adhesión de las entidades locales de las Illes Balears al servicio tetraIB, firmado día 17 de abril de 2025.

